

Expediente: **157/25-I1**

Carátula: **MONASTERIO FRANCO EXEQUIEL C/ MAZA FERMIN PLACIDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **INTERLOCUTORIAS CIVILES**

Fecha Depósito: **11/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24397258749 - MONASTERIO, Franco Exequiel-ACTOR/A

30716271648857 - MAZA, Fermin Placido-DEMANDADO

90000000000 - PALOMO, Roberto Leandro-DEMANDADO

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 157/25-I1



H30800104620

CAUSA: MONASTERIO FRANCO EXEQUIEL c/ MAZA FERMIN PLACIDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE: 157/25-I1.-

Monteros, 05 de septiembre de 2025.-

AUTOS Y VISTOS

Para resolver el otorgamiento del beneficio para litigar sin gastos solicitado en los autos del epígrafe, y

CONSIDERANDO

1- Que en fecha 29/07/2025 el demandado en autos, MAZA FERMÍN PLÁCIDO, D.N.I. N° 13.155.869, domiciliado en Las Tacanas, a 300 mts del camping municipal, de la ciudad de Tafí del Valle, solicita el otorgamiento del beneficio para litigar sin gastos para intervenir en este proceso.

2- De las constancias de autos surge que en fecha 01/08/2025 se encuentran agregados los informes y constancias requeridos por la normativa vigente.

Que con los instrumentos agregados se ha cumplido con los requisitos previstos en los arts. 74, 79 y 80 del CPCyCT.

En merito a lo precedentemente considerado, lo dispuesto por los arts. 74 y 76 del CPCyCT, y la conformidad del Ministerio Fiscal.

RESUELVO

I)- OTORGAR a favor del Sr. MAZA FERMÍN PLÁCIDO, D.N.I. N° 13.155.869, el beneficio para litigar sin gastos en el juicio caratulado “MONASTERIO FRANCO EXEQUIEL c/ MAZA FERMIN PLACIDO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, en los términos de los arts. 85 y 88 del CPCyCT.

II)- DESIGNAR al letrado ACUÑA AGUSTIN EUGENIO (Def. Of. caracter itin.) para representar al Sr. MAZA FERMÍN PLÁCIDO, D.N.I. N° 13.155.869, en el juicio mencionado.

III)- NOTIFIQUESE a la Sra. Agente Fiscal.

HAGASE SABER.

Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.